

ASETRA INFORMA (113-2020; 08-06-2020)

- CEPSA, actualizadas las EESS de la RED 34.
- Encuesta de Fetralcal-Asetra para conocer el estado de las empresas de transporte de mercancías. **!!!AMPLIADO EL PLAZO HASTA EL 12 DE JUNIO!!!**

CEPSA: ACTUALIZADAS LAS EESS DE LA RED 34

Recordamos a los socios de Asetra las condiciones del convenio suscrito entre [CEPSA](#) y Asetra (ver [aquí](#)) utilizando como medio de pago las tarjetas STAR/STARRESSA. Relación de estaciones de servicio de la [RED 34 actualizada para el mes de junio de 2020](#).

DESCUENTOS

EN TODA LA RED DE ESTACIONES DE SERVICIO CEPESA		
PRODUCTO	DESCUENTO	OPTIMA
DIESEL (para ver listado pinche aquí)	9 céntimos/litro	9,2 céntimos/litro
ECOBBLUE (para ver listado pinche aquí)	17 céntimos/litro	
GASÓLEO B (para ver listado pinche aquí)	5 céntimos/litro	
<i>Descuento fijo desde el primer litro, sobre el PVP, IVA incluido.</i>		
RED 34		
PRODUCTO	DESCUENTO	
DIESEL (para ver listado pinche aquí)	15 céntimos/litro	
<i>Descuento fijo desde el primer litro, sobre el PVP, IVA incluido.</i>		

CÓMO SE PUEDE ACCEDER A LOS DESCUENTOS

Titulares de tarjeta CEPESA STAR/STARRESSA

- Contactar con Asetra, aconsejamos que lo hagan por correo electrónico a cualquiera de estas dos direcciones (asetrasegovia@gmail.com, asetrasegovia@asetrasegovia.es, maria@asetrasegovia.es).



- Recibido su aviso, enviaremos al socio interesado el “documento de adhesión” firmado por Asetra, que deberán devolvernos, a su vez, firmado (por correo electrónico a cualquiera de las direcciones indicadas).
- Las condiciones comenzarán a aplicarse el primer día del mes siguiente al de nosotros remitir la adhesión a CEPSA.

No titulares de tarjeta CEPSA STAR/STARRESSA

- Contactar con Asetra, aconsejamos que lo hagan por correo electrónico a cualquiera de estas dos direcciones (asetrasegovia@gmail.com, asetrasegovia@asetrasegovia.es, maria@asetrasegovia.es), e indicar la cantidad mensual que estiman consumir. No se exige (al menos en principio), aval.
- El procedimiento establecido es que nosotros enviamos un correo electrónico a CEPSA con esa cantidad mensual que tienen previsto, para que el departamento correspondiente estudie el riesgo, y si es aceptado (es posible que nos pidan algún documento, que de inmediato nosotros solicitaremos al socio). Aceptado el riesgo, el siguiente paso es confeccionar, y firmar, el contrato.
- En el caso de que CEPSA no acepte el riesgo, sí se precisará una garantía bancaria.

DISPOSITIVOS DE TELEPEAJE

CEPSA incorpora también condiciones preferentes en los telepeajes nacionales e internacionales para los socios de ASETRA. Aquellos interesados por favor, contactar por correo electrónico (asetrasegovia@gmail.com, asetrasegovia@asetrasegovia.es, maria@asetrasegovia.es).

ENCUESTA DE FETRACAL-ASETRA PARA CONOCER EL ESTADO DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

!!!AMPLIADO EL PLAZO HASTA EL 12 DE JUNIO!!!

El momento empresarial en el que nos encontramos es complejo, y desde **Asetra Segovia**, en colaboración con la **FEDERACIÓN DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA DE CASTILLA Y LEÓN (FETRACAL)**, queremos conocer el estado en el que se encuentra el sector del transporte de mercancías por carretera en Segovia y su provincia.



Por ese motivo pedimos la **colaboración de los asociados para que confeccionen una sencilla encuesta** que hemos preparado con la intención de ver cómo están nuestras empresas y apuntar soluciones.

No les llevará más de dos minutos, y para el colectivo es muy importante recabar el máximo posible de opiniones. Para acceder al cuestionario (totalmente anónima), pinchen [aquí](#).

Plazo hasta el **viernes 12 de junio**.

